

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 089/2022

Rivera, 30 de marzo de 2022.

Se informa a la población en general y medios de prensa, que el día 02 día de abril del 2022, de 14:00 a 18:00, en Plaza Artigas, frente a la IDR, se llevará a cabo una jornada informativa denominada "PUNTO DE CHEQUEO E INSTALACIÓN DE SRI (SISTEMA DE RETENCIÓN INFANTIL)", por parte de la Dirección Nacional de Policía Caminera, junto a otras Dependencias.



**PUNTO DE
CHEQUEO
E INSTALACIÓN DE SRI**

**02
Abril**

Rivera
Plaza Artigas
(frente a la Intendencia)
14:00 a 18:00 hs



D.N.P.C.
Dirección Nacional
de Policía Caminera

UNASEV
UNIDAD NACIONAL DE
SEGURIDAD VIAL

**FUNDACIÓN
GONZALO
RODRÍGUEZ**

DGT
DIRECCIÓN GENERAL
DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE

RIVERA
Sin fronteras
CRECIENDO CON
EQUIDAD

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Cristhian Javier CAPILLA CRISTINO, uruguayo de 23 años de edad**; el mismo padece con consumo problemático de sustancias psicoactivas, es de complexión delgada, estatura alta, cutis trigueño, y falta de su hogar en Calle Gral. Artigas N° 462, Barrio Rivera Chico, desde el día 23/03/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o 20306000 de Seccional Décima.

AMP. PARTE N° 050/22 - CONTRABANDO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado a la Operación “**ZORRO LUGAREÑO**”, llevada adelante por personal de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rivera, en busca de desarticular a un grupo que operaba en la zona de Vichadero, Cerro Largo, Tacuarembó y Durazno, vinculados a presuntas actividades ilícitas, tales como Contrabando y Faena Clandestina, en el cual resultaran formalizados 3 masculinos.

En la jornada de ayer, se presentó ante la Sede de Fiscalía **un masculino de 36 años de edad**. Finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: “**LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE CONTRABANDO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE AUTOEVASIÓN. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE VEINTE (20) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA; CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LIBERTAD A PRUEBA: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA; 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA; 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS, DURANTE DOS HORAS SEMANALES, POR EL PLAZO DE DIEZ MESES**”.

HURTO:

Del interior de un Auto, que se encontraba estacionado en Calle Proyectada 5, Barrio Santa Teresa, hurtaron **una batería y una caja de sonido**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron **un Auto marca Fiat, modelo Uno, color rojo, matrícula CCA6316 de Rocha, año 1986**, que se encontraba estacionado en Calle Pantaleón Quesada, Barrio Centro.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Pasaje A, Barrio Santa Teresa, (Asentamiento La Colina), hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, un DVD, un equipo de audio marca Panasonic, dos cajas de sonido, un celular marca Nokia, comestibles, herramientas, artículos de tocador y perfumes varios.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Paraje Platón, hurtaron **una motosierra marca Stihl, tres cuchillos, un reflector y una mochila.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un campo en Camino del Cementerio, próximo a Ruta 27, hurtaron **unos novecientos kg de miel.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATIZADA LEVE**”, fue el dictamen médico, para una femenina, quien en la mañana de ayer, en Camino Vecinal, Paraje Moirones, fue embestida por una Camioneta marca Ford, modelo Pampa, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Seccional Sexta, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATIZADA**”, fue el dictamen médico, para una niña, quien en la tarde de ayer, en Bvard. Pte. Viera y Avda. Sarandí, fue embestida por un Auto marca Ford, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.